

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 870

Impreso el día 3 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Libro *Materna***, del poeta Ignacio Uranga.
Declaración de interés de la Honorable Cámara.
Mazure. (6.124-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mazure por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Materna*, del poeta Ignacio Uranga; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Materna*, de autoría del poeta Ignacio Uranga.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Ricardo Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Pablo Kosiner. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mazure por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Materna*, de autoría del poeta Ignacio Uranga. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión, publicada en México y presentada en la última edición del libro de Guadalajara, representa la pregunta que el poeta se hace sobre cómo nombrar o qué hacer con esa lengua materna ante la desaparición de quien se la dio. En el mismo sentido, el libro cuenta con una eficaz propuesta de intertextualidades y giros de otras lenguas antiguas, sobre todo griego y latín. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Materna*, del poeta Ignacio Uranga.

Liliana A. Mazure.